

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Pio V papa, que del orden de predicadores ascendió al solio pontificio el año 1566. Á sus virtudes unió un celo singular por la exaltacion de la fe católica, convocando á los príncipes cristianos contra las fuerzas formidables del emperador de los turcos, que intentaba por tierra y por mar aniquilar la religion del crucificado. No olvidó la reforma de la disciplina eclesiástica, trabajando infatigablemente para uniformar las ceremonias del divino culto y el rezo canónico. Consumó su gloriosa carrera en 1º de este mes del año 1572.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En Santa Magdalena empezarán las Cuarenta Horas, en memoria del feliz natalicio de la Beata Catalina Tomas; siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa cantada. Por la tarde á las siete se dará principio á un devoto triduo con plática por don Guillermo Villalonga, y reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesion del día 25 de Abril de 1882.

El Sr. Cañamaque pregunta al ministro de Ultramar acerca de varios abusos que supone cometidos en Filipinas, y dice despues que resultará un gran déficit en el presupuesto de las islas á consecuencia del desestanco del tabaco.

Contestando el ministro á esto, dice que el déficit será pequeño, y que el capitán general, Sr. Primo de Rivera, asegura que tiene medios de cubrir ese déficit. Anuncia la presentación á la Cámara de los presupuestos ultramarinos.

En cuanto á los supuestos abusos, asegura que nada sabe y que nada debe de ocurrir, sobre todo en lo que se refiere á la previa censura, pues el señor Primo de Rivera es persona dignísima.

Ambos señores rectifican y se sientan.

El Sr. Carvajal presenta una exposicion de la Escuela de Bellas Artes de Málaga y pide que la

comision de peticiones no deje dormir en el olvido á ésta, como suele suceder. (Ya saben lo que piden.)

El Sr. Canalejas pide un par de docenas de expedientes, estadísticas, etc., todo relativo á asuntos militares.

Otro diputado hace otra pregunta.

Orden del día. Dictámen acerca de la conversion de las deudas. Discusion de la totalidad.

El Sr. Bosch y Fustegueras se levanta á hablar en contra. (Aunque el asunto es importante y el orador es de los mejores de la minoría conservadora, hay poca concurrencia, y ésta se distrae demasiado.)

Aplica al ministro de Hacienda una frase de un escritor (cuyo nombre no llega á la tribuna,) que encaja perfectamente en la fama ficticia y en la injusta popularidad del Sr. Camacho. (Este habla mientras le dicen esto con un señor diputado.)

Hace notar la importancia que tiene el hecho de que los acreedores del extranjero no aceptan las condiciones propuestas por el ministro.

Recuerda que las naciones más ricas y adelantadas no han establecido la unificacion de la deuda, que tampoco es un milagro superior á verificar cualquier operacion aritmética como la de reducir varios quebrados á un comun denominador. (Esto es llamar chico de la escuela al economista de la fusion.)

Califica de falsa la conversion, tal como se propone, y establece los principios económicos que, en su concepto, deben presidir en esta clase de operaciones. (Mientras el Sr. Bosch y Fustegueras se acalora con estos asuntos, el señor Camacho sale del salon. Así podrá contestarle bien, aunque ya lo hará algun individuo de la comision.)

Examina las condiciones generales del crédito y las influencias que modifican el interes y las contingencias á que está expuesta la hacienda de un país como el nuestro. (El orador ha tomado un tonillo de oracion fúnebre, que hace decir á un concurrente á nuestra tribuna (conservador por más señas): «En vista del tono de la peroracion, abandona el banco azul el ministro de Hacienda y ocupa su puesto el de Culto y Clero.»

Aprecia el valor de las garantías que se ofrecen por el gobierno á los acreedores. Dice que ha hecho un estudio de todos los documentos, de todas las reclamaciones y de la prensa extranjera, que se

refieren á esto de las garantías; idea nueva, que sólo se le ha ocurrido al señor ministro de Hacienda.

Y cómo se ha planteado esto de la garantía? De la peor manera posible, á juicio del señor Bosch. (En esto se detiene bastante y mejora de tono. Asisten ahora á la sesion el Sr. Albareda, cinco diputados de la mayoría, tres de la comision y siete conservadores.)

Como garantía de la renta *perpetua* ofrece el gobierno la recaudacion de las contribuciones que tiene el Banco, que es un establecimiento cuya perpetuidad no está asegurada. Además, las contribuciones son siempre eventuales, y pueden cobrarse ó no cobrarse. Luego la garantía, que nadie ha pedido, es ineficaz.

El Sr. Eguillor, de la comision, contesta, y empieza diciendo que á la altura en que la discusion ha llegado, poco puede decir.

Asegura que el Sr. Bosch no ha expuesto ningun argumento ó idea nuevos.

Rechaza algunas consideraciones generales con que empezó el preopinante, y lo hace con modestia y con oportunidad, por lo que se le oye con agrado.

Mantiene la necesidad de que haya un solo signo de crédito, aunque se mantengan las dos deudas, consolidada y diferida.

Niega que la conversion implique un despojo, pues la conversion propuesta ha de hacerse previo el convenio con los acreedores, y establece las condiciones propias de este proyecto, tan beneficioso para el país como para los acreedores.

El Sr. EGUILIOR: Verdaderamente, la garantía sólo se extiende y sólo se da para que conste que España quiere, tiene y puede pagar.

Ruego, pues, al Congreso que apruebe el proyecto.

El Sr. COS-GAYON consume el segundo turno en contra.

Califica el proyecto, no sólo de perjudicial, sino de el peor entre todos los proyectos.

Dice que la ley de 1876 prometió que no se pagaría menos de 114, y por consiguiente, que lo que este gobierno tenía que negociar, eran los plazos en que debía satisfacerse hasta llegar al 3 por 100; pero ántes de 1882 principiaron—añade—á solicitar que se les diera un papel que resolviese la cuestion, y el gobierno, haciendo este asunto políti-

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ÁNCORA.

LONDRES 25 de Abril 1882.

Sr. Director:

En la sesion celebrada ayer por la cámara de los comunes se aprobaron los presupuestos en primera lectura, lo cual ya puede servir á usted como prueba de que á pesar de las recientes conmociones del partido conservador para echar del banco ministerial á los liberales, el gabinete Gladstone sigue impertérrito en él y dispuesto á llevar adelante su política de contempORIZACIONES. Lord Salisbury y sir Stafford Northcote pensarían sin duda, al pronunciar en Liverpool sus últimos discursos, que con ellos colocarían al gobierno en un compromiso, pero se equivocaron completamente. Pedían nada menos, para apaciguar de una vez á los cultivadores irlandeses, que fuera el gobierno quien se encargara de indemnizar á los propietarios del valor de sus tierras para que aquellos no debieran en adelante pagar los arriendos que tantos daños causan al afortunado país. En efecto, en el Consejo de ministros que se celebró el sábado por la tarde, quedó acordado que se tendría en consideracion lo que proponía el partido conservador por boca de sus autorizados jefes, de suerte que ahora éstos se ven en la precision de apoyar la política de Mr. Gladstone, si no quieren pasar por opositores sistemáticos ante la opinion pública.

La última revolucion militar de Egipto que había dado á los oficiales los desproporcionados as-

ensos, causa de la tentativa de los circasianos olvidados de la lista contra el ministro Araby-Bey, parece va á tener una cola en la nueva revolucion que proyectan los beduinos. Habitan estos las comarcas más áridas de Egipto, aquellas que la inundacion fertilizante del Nilo no baña jamas, de suerte que sólo se dedican á la cria de ganados, haciendo una vida que tiene mucho de salvaje. Sin embargo, esto mismo les proporciona libertades de que no gozan los agricultores de las partes bajas del valle del Nilo, entre otras la exencion del servicio militar. Descontentos ahora del actual gobierno organizanse en número de más de 10.000 para derribarle, cosa que, al decir de los diarios de ésta, ya habrían logrado á no ser las grandes precauciones que ha tomado Araby-Bey la semana pasada, haciendo ocupar por sus mejores tropas todas las vías férreas. Para disimular la causa de este inusitado movimiento de tropas, los periódicos adictos al ministerio egipcio, entre ellos *Las Pirámides*, anuncian que van destinadas á las provincias de Garbich y de Charkich para reprimir el bandolerismo.

El autor del atentado contra la reina Victoria, despues de haber sido declarado culpable por el jurado especial compuesto de 24 individuos y presidido por lord Coleridge, ha sido considerado responsable por el tribunal, donde se encargó de su defensa Mr. Williams, una de las notabilidades de nuestra tribuna. Esto parecerá algo extraño á usted, y más cuando le diga que la opinion pública se hubiera conmovido á darse á este asunto distinta

solucion, pero aquí, en el reino unido, donde el respeto á la ley, y en particular á la autoridad suprema es tradicional, no se comprende siquiera que sea posible atentar contra S. M. estando en cabal juicio. Déjense estas cosas para los continentales; aquí, ni que lo veamos con nuestros propios ojos, podremos comprenderlo jamas. Y por esta causa Roderick Maclean va á pasar su vida metido en una casa de locos, en la cual se le tratará, séalo ó no lo sea, como verdadero maniático.

Otro ejemplo de lo que puede nuestra aversion á lo procedente de la Europa continental, lo tiene usted en la oposicion sistemática que hacemos á la perforacion del túnel del canal de la Mancha, sin embargo de ser una obra sumamente beneficiosa para nuestra nacion. Basta que se haya dado el grito de alarma contra ella para que hasta las más grandes notabilidades británicas la consideren perniciosa, ora para nuestras costumbres, ora bajo el concepto de seguridad nacional.

Murió la semana pasada un hombre tan grande como funesto, incansable cultivador de las ciencias naturales; viajero intrépido; escritor fecundo: Charles Robert Darwin. Su obra científica consiste en la pretendida comprobacion, por medio de la experiencia, de la teoría de la evolucion en el desarrollo de la naturaleza orgánica: á ella ha dedicado su larga existencia. Nació en 1809. Roguemos á Dios que perdone sus errores, y aminore los daños que han sembrado sobre la tierra.

TOWNSHEND.

co, con el objeto de que no sufriera el crédito, consintió en la petición, arrojándose de tal modo que ha llevado la perturbación á todas las rentas y el disgusto á todas las clases de contribuyentes.

Dice que tampoco se ha tenido en cuenta que la ley de 1876 no autoriza para negociar separadamente con los acreedores españoles y extranjeros, y que exigen unos y otros que en un plazo más ó ménos largo pidan que España pague íntegro el 3 por 100.

Creo que el gobierno debe prometer el 1'50 en vez del 1'75 que se da en la seguridad de que ningún acreedor español rechaza el tipo si se promete que á los cuarenta años se les pagará íntegro el 3 por 100.

Intenta demostrar que la garantía del Banco es insuficiente, ineficaz é improcedente.

El Sr. Rico, de la comisión, manifiesta que el Sr. Cos-Gayon no tiene derecho razonablemente á dudar de que los actuales presupuestos se salden sin déficit, y ménos á hacer cargos, si así sucediera, porque los conservadores prometían, no sólo en los preámbulos, sino en las leyes mismas, saldar sus presupuestos sin déficits, cuando de antemano tenían seguridad de no poder conseguirlo.

Pero, entrando en materia, si tan malo estaba la Hacienda española en tiempo de los conservadores, según S. S. ¿cómo es que entonces no la arregló S. S.? ¿Cómo es que entonces hicieron los ministros conservadores lo interino y no lo permanente?

A mí me admira la tranquilidad con que el señor Cos-Gayon propone que retiremos el proyecto de ley, cuando, por otro lado, S. S. se ha mostrado partidario del arreglo definitivo de la deuda.

Para conseguir esto, nosotros proponemos un medio aceptado por S. S.: la disminución del capital; pero es preciso hacerlo este año, porque la interinidad en las cuestiones de crédito es lo que da el descrédito.

Rebate detalladamente los cargos hechos por el Sr. Cos-Gayon.

Termina diciendo que si la cuestión de garantía no significa nada, como ha supuesto el Sr. Cos-Gayon, no comprende por que la ha combatido tanto.

Los Sres. COS-GAYON y RICO rectifican varias veces, y se suspende el debate levantándose la sesión.

Eran las seis.

CORREO DE HOY.

MADRID 1.º DE MAYO.

Sin comentarios de ningún género, transcribimos á continuación algunos párrafos literalmente traducidos del último cuaderno del *Monde maçonnique*:

«El 27 de Diciembre, las logias de Madrid se reunieron en el restaurant de la Perla para celebrar el banquete solsticial de invierno.

»El incidente más importante de esta brillante reunión fué promovido por el H. Utor y Fernandez, Gran Secretario, que con grande elocuencia, propuso á sus HH. reunir sus esfuerzos para ver de arrancar al verdugo dos atroces criminales que debían ser ejecutados en Denia. Recordó que la masonería toda entera desea la abolición de la pena de muerte.

»Vivamente impresionada por estas palabras ardientes, la reunión casi toda entera dejó el salón del banquete para dirigirse á casa del presidente del Consejo de ministros, H. Sagasta. Este estaba ausente; una comisión de doce masones se dirigió el día siguiente por la mañana á su casa, y gracias también á las instancias que por su parte hizo el Gran Maestro, logró imponer sus sentimientos al primer ministro.

»El H. Sagasta reunió inmediatamente el consejo de ministros, y al mediodía pudo anunciar á los masones ansiosos que la gracia había sido concedida á los dos condenados. No había tiempo que perder, porque los presos habían sido puestos en capilla á las ocho de la mañana, y de una hora á otra podrían ser ejecutados.

»Lo que da á esta manifestación su verdadero carácter, es que los dos criminales que se libraron así de la muerte no tenían absolutamente nada que pudiera interesar en su favor.

»En estas circunstancias nuestros HH. se movieron por el solo deseo de realizar, á lo ménos en la práctica, la abolición de la pena de muerte. Creemos que sólo habrá en la masonería una voz para felicitarles por sus sentimientos masónicos, y por el éxito obtenido por sus gestiones.»

Si los criminales de Denia no tenían absolutamente nada que pudiera interesar en su favor, ¿cómo pudieron ser indultados por el gobierno?

Deber es de la prensa ministerial aclarar este punto.

— Ayer se verificó en Madrid una gran fiesta; nos referimos á la inauguración del Asilo de las Herma-

nitias de los Pobres, y llamamos á ese acto gran fiesta, porque es en extremo grato y consolador, ver la prosperidad de las obras de verdadera caridad, de la *caridad católica*, permitásenos este pleonismo, en medio de la apatía religiosa y en un siglo donde tanto puede el egoísmo.

Hace cinco años llegaron á Madrid seis Hermanas de la Caridad con dos reales de capital. Iban á fundar un asilo, iban á construir un palacio para la ancianidad desvalida. Bajo el aspecto humano, tal empresa era una locura; pero la fe vence obstáculos y contrariedades; para Dios no hay nada imposible.

Ayer se inauguró el asilo: es el 180 de los que existen en todo el mundo y el 99 de los de España.

El asilo de la calle de Almagro se compone de dos pabellones paralelos, de doble crujía y una galería al aire libre en dirección perpendicular al eje de la calle citada. Estos pabellones se unen por otro transversal, también de doble crujía, y de galería descubierta.

La latitud del edificio es de 71 metros; la superficie que ocupa es de 2,700 metros.

La construcción es toda de fábrica de ladrillo, y en las fachadas y galerías tiene un basamento de piedra berroqueña.

Resulta en el edificio la ligereza de sus muros y arcadas, y están bien dispuestos los cuchillos de armadura de las cubiertas.

Las habitaciones son espaciosas, y ventiladas, y responden perfectamente al servicio y comodidad de los asilados, sin lujo, sin grandeza, que sería impropia de casas de esta índole.

El edificio ha sido construido por el inteligente maestro de obras D. Mariano Núñez, bajo la inmediata dirección del arquitecto D. Antonio Ruiz de Salces

Hay en la actualidad en el asilo 250 ancianos de ambos sexos, con la debida separación, asistidos por 20 Hermanas, y cómodamente pueden instalarse en el edificio hasta 400 pobres. El número de solicitudes para ingreso en el asilo, es de unas cuatro mil.

— No ocurre nada de particular en la Península, decía anteayer el Sr. Alonso Martínez á un diputado preguntado de los bancos conservadores.

Y, en efecto: en Ubrique ha habido necesidad de disolver una junta de *internacionalistas*. La operación fué muy tranquila; como que no resultó más que un guardia municipal muerto, y otro herido.

Lo de Búrgos tampoco ha sido cosa mayor: un motín sin sangre. Las tiendas se cerraron á ladrillazos, la guardia civil de infantería y caballería fué obsequiada de igual modo, y la guarnición se aumenta considerablemente.

En Gerona han corrido secretamente hojas impresas en que no brillan, según dicen, los sentimientos patrióticos.

Buena va.

— Dice *La Correspondencia*:

«La moda de la *barretina* que continúa en Barcelona se ha extendido á la mayor parte de las poblaciones importantes de Cataluña.

»En Sabadell y Tarrasa son muchas las personas que usan el clásico gorro catalán.

»En Mataró apenas se ve otra cosa, habiéndose fabricado barretinas de seda encarnada para las clases acomodadas. La mayor parte de las trabajadoras de las fábricas cubren sus cabezas con pañuelos encarnados. En algunas tiendas donde se venden barretinas las señoritas de la casa que despachan en el mostrador las usan, añadiéndose que algunas señoras y señoritas saldrán á paseo ostentando el antiguo *ret* catalán negro y de colores.

»En Barcelona han paseado también por las calles mujeres con barretina. Hay fotografías que anuncian regalos á los que se retratan con tal prenda, y el empresario del Odeon anuncia que esta noche, durante las funciones de dicho teatro, se permitirá la entrada gratuita á todos los que se presenten cubriéndose su cabeza con la tradicional barretina.»

— De *El Día*:

«Nos escriben de Búrgos que el viernes continuaron cerradas las tiendas, y solo algunas de comestibles abrieron sus puertas, por orden de la autoridad gubernativa, durante dos ó tres horas.

»Desde las ocho continuaron los embargos en la plaza Mayor, que, ocupada completamente por fuerza del ejército, ofrecía el aspecto de un campamento. Los comisionados de apremios cumplían su cometido, custodiados por una sección de la Guardia civil. Un gentío inmenso lo presenciaba en actitud pacífica; sólo algunos grupos de mozalvetes prorrumpieron en silbidos, al salir los ex-comisionados de verificar el embargo de diferentes establecimientos, haciéndose varias prisiones.»

— Al presentarse el recaudador de contribuciones en el pueblo de Calella, dice un periódico, se cerraron los establecimientos industriales, incluso las fábricas de géneros de punto, dedicándose los obreros á discurrir por las calles.

— En Valencia se han dado grandes serenatas á

los industriales á quienes se les embargó por la contribución.

— En Madrid han continuado los embargos á los individuos del Sindicato, habiéndolo sufrido el sábado los Sres. Sopena, Villasante y Estéban.

— El *Tiempo* dice que ha recibido una carta de Barcelona en la que se le dan noticias de tal naturaleza que no se atreve á publicarla.

— Se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Lugo 30.—El gobernador.—El alboroto de los trabajadores del término de Nogueiras, fué producido por dos capataces, á quienes habían despedido del trabajo.

»A la presentación de la fuerza destinada á la vigilancia de la línea, concluye aquel sin consecuencia alguna, volviendo todos al trabajo. Uno de los instigadores fué detenido y entregado á los tribunales. Al otro le persigue la Guardia civil.

»Los destacamentos han vuelto á sus puestos y la tranquilidad es completamente en toda la provincia.

— Dicen de Roma, con fecha 29 de Abril, á un periódico de París:

—«Se asegura que á consecuencia de la carta del Czar traída por el gran duque Wladimiro y entregada á la Santidad de Leon XIII, Su Emma. el Cardenal Jacobini ha terminado un arreglo con el Sr. Boutenieff, enviado ruso, á propósito de los Obispos polacos, que serán llamados del destierro y volverán á sus diócesis.

»Los obispos de Polonia que se hallan vacantes serán provistos en un Consistorio, que tendrá lugar á fines de Mayo ó á principios de Junio.»

El mismo telegrama desmiente terminante y autorizadamente los despachos publicados por los diarios ingleses en los que se afirma que el estado de salud del Papa deja mucho que desear.

La salud de Leon XIII es excelente.

PARTES TELEGRAFICAS.

Berlin 30.—Los periódicos alemanes aseguran que el Gobierno ruso prepara grandes trabajos de fortificación en las plazas fronterizas á Alemania.

Solamente para mejorar las defensas de Varsovia se propone gastar 60 millones de rublos, según indican algunos periódicos.

Londres 30.—Un individuo llamado Arthur Young ha sido preso en Inglaterra por haber manifestado intenciones de atentar contra la vida de la reina Victoria.

Ayer se desencadenó un violento huracán en Inglaterra, causando daños de consideración.

Paris 30.—Los Gobiernos de Inglaterra, Rusia y Austria han aceptado en principio las proposiciones de Francia relativas á la navegación del Danubio.

La adhesión de los Gobiernos de Alemania é Italia es segura. Sólo el de Rumania ha opuesto algunas dificultades secundarias que, según se cree, desaparecerán en breve.

Nueva-York 30.—Una máquina infernal encerrada en un paquete confiado al correo expedido á Vancerbilí y Cyrus Peel ha hecho explosión dentro de un saco de la correspondencia pública.

Los autores de este criminal atentado no han sido todavía descubiertos.

Londres 1.º.—El *Dayli-News* publica hoy el siguiente telegrama del Cairo:

«El consejo de guerra ha condenado al destierro á 43 personas.

Hasta dentro de unos días no se publicará la sentencia.

Los demas procesados políticos serán enviados ante los tribunales civiles.

Los reos han confesado que el objeto de su conspiración era dar muerte al primer ministro, Arabi-Bey; desposeer al khedive actual, y restablecer en el trono á su padre Ismail.»

Berlin 1.º.—El embajador de Rusia en París, príncipe Orloff, estuvo ayer en Fricdrichsrué con objeto de celebrar una conferencia con el príncipe de Bismarck.

Atribúyense importancia política á esta entrevista, encaminada principalmente á restablecer las buenas relaciones entre Rusia y Alemania.

Pasan de cien las casas pertenecientes á los judíos destruidas en el incendio de Mohileff-Podolsk (Rusia).

Paris 1.º.—A pesar de que el gobierno marroquí no ejerce más que una autoridad nominal sobre las tribus nómadas del Sur del imperio que atacaron la comiston topográfica, Francia ha dirigido enérgicas reclamaciones á Marruecos, á fin de que adopte enérgicas medidas contra los árabes que hacen sus correrías en territorio argelino.

De lo contrario, y en cumplimiento de lo estipulado últimamente, las tropas francesas penetrarán territorio marroquí para castigar á las tribus belicosas que hayan cometido tropelías en territorio de la Argelia.

GACETILLA LOCAL.

El 30 de Abril falleció el Excmo. é lmo. señor D. Atanasio Rodrigo Junto, Arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de Búrgos, Prelado celosísimo, que, despues de un largo y glorioso Pontificado, ha bajado al sepulcro llorado de sus diocesanos, que admiraban la ciencia y las virtudes de su Pastor.

¡Haya Dios recibido en su seno el alma del sabio y piadoso Obispo que acaba de fallecer!

Dos dias casi seguidos nos ha venido hablando la verdadera Agencia Fabra (que para solaz y recreo de nuestros lectores, nos comunica telegraficamente cuanto ocurre y no ocurre en España y fuera de España) de la salud del Papa, suponiendo que inspiraba serios cuidados.

Aunque no dimos crédito á la noticia, juzgamos excusado recomendar, á nuestros lectores, como lo hemos hecho otras veces, que la leyesen con la debida prevencion; mas, puesto que los periódicos católicos, recibidos ayer, nos dan todo género de seguridades respecto á la salud de Su Santidad Leon XIII, queremos reproducir el siguiente telegrama que publica El Siglo Futuro:

Roma 29 de Abril.—Desmientan Vds. terminantemente las falsedades que dice el telégrafo sobre la salud del Papa, que es perfecta.

La noticia, pues, que nos comunicó la Agencia Fabra es completamente falsa. Y como no ha sido la primera vez que ha incurrido en falsedades semejantes, aconsejamos á nuestros amigos que no se dejen sorprender por los telegramas que publicamos; pues se conoce que la Agencia Fabra no bebe en muy buenas fuentes las noticias referentes al Vaticano.

EL ÁNCORA ha mirado con vivo interes todos los trámites del expediente sobre conservacion del claustro monumental del ex-convento de san Francisco. Al principio seguimos esos incidentes con religioso silencio; pero, una vez vencidas las múltiples y graves dificultades que se oponían á la salvadora resolucion definitiva, rompimos nuestro si-

lencio con un enérgico, pero merecido, voto de gracias, á quien ha sabido y podido obtener tan fausto resultado.

Desde entónces nos hemos hecho un deber de dar á conocer á nuestros amigos los trámites porque pasa el asunto, al cual se ha logrado imprimir una rapidez que contrasta vivamente con la marcha incierta y perezosa que hasta ahora habia seguido.

Sabemos que está ya en manos de la Comision provincial de Monumentos la Real órden de cesion, que le ha sido comunicada por la Direccion General de Instruccion pública.

En esa comunicacion, á más de autorizar á la Comision provincial para que se haga cargo del claustro de san Francisco, se le dan amplias facultades, y se le inculca expresamente que vigile con el mayor celo las demoliciones que se practiquen en el resto del edificio, á fin de que quede á salvo, y sin que sufra el menor desperfecto, la parte artística puesta á su cuidado. Ademas [se le encarga que, siendo de sumo interes la conservacion del precioso claustro, se proceda inmediatamente á la formacion de un proyecto y presupuesto de las obras necesarias para su conservacion, remitiéndolos á su destino con toda urgencia.

Si tan vivo y activo es el interes que se ha despertado en Madrid por la conservacion del precioso claustro ¿qué deberemos esperar los mallorquines de una Comision que no va á cumplir un simple encargo, sino que va á realizar un ardentísimo deseo? Esa Comision, al tener en sus manos este monumento, recibe el fruto de constantes afanes, de lucha incesante, de repetidísimas gestiones; y lo recibe milagrosamente salvado de la accion del tiempo, de la injuria de los hombres, del abandono de los gobiernos. Lo recibe, es verdad, débil, deteriorado, comprometido; pero en pié todavía, probando con sola su conservacion la firmeza de su delicada estructura y la bondad de sus escogidos y bien trabajados materiales.

Los resultados de ese traspaso de dominio esperamos tocarlos muy pronto. La gratitud y la alabanza pública rodearán á todos los que habrán contribuido á una obra que, sin distincion de colores políticos, ni de preocupaciones de escuelas, aplauden todos los amantes de lo bello, de lo grande, de lo sublime, que ha tomado formas plásticas en este monumento histórico y artístico.

Entre las composiciones que han sido premiadas por el Jurado del próximo certámen de los Juegos Florales de Barcelona, figura una de nuestra apreciable paisana doña Victoria Peña de Amer.

Recordamos que en años anteriores ya alcanzó esta inspirada poetiza análogas distinciones que, si bien son para ella lauros de mucha estima, lo son de gloria para el país que le sirvió de cuna.

Reciba, pues, la Sra. Peña de Amer, nuestra más afectuosa felicitacion.

Si no estamos mal informados, la corrida de novillos que debía verificarse el domingo en la plaza de toros de esta ciudad, se aplazó para el próximo.

Al parecer, las frecuentes cogidas de que son víctimas los diestros de más nombradía no hacen ninguna mella en el entusiasmo que demuestran tener los aficionados lidiadores mallorquines á esa clase de espectáculos, impropios de la civilizacion y cultura de que blasonan los españoles.

Excusados son los comentarios; sólo advertiremos á los que, sin poseer conocimientos taurómáquicos se hacen lidiadores, consideren el peligro á que se exponen, pues con el correo llegado ayer hemos recibido la noticia de que en la corrida celebrada el domingo en Madrid fué cogido en la lidia del primer toro el banderillero Juan Molina, sufriendo un puntazo en la parte posterior y superior del muslo izquierdo.

¡Cuántos han quedados inútiles!

Aficionados: tenedlo presente.

Recordamos á los moradores de esta capital que el próximo sábado la Real Academia de Medicina y Cirujía continuará su tarea de vacunacion y revacunacion gratuitamente en una de las habitaciones del claustro de Montesion.

Si bien la enfermedad variolosa puede decirse que se ha circunscripto en algunos barrios del arrabal de Santa Catalina, y que, merced á acertadas medidas, no se ha desarrollado cual se temió en los primeros casos de invasion, conviene no hacer el sordo á los llamamientos de la expresada Corporacion, acudiendo á vacunarse, puesto que se ha reconocido como uno de los remedios más eficaces.

Convirtiéndonos en fieles intérpretes del vecindario de esta ciudad, tributamos un voto de gracias á dicha celosa Corporacion por los servicios que está prestando semanalmente de un modo tan desinteresado y generoso.

Sobre la mesita cabe la cual estaba Iona sentada, se veia un pequeño espejo redondo de acero bruñido, rodeado de cosméticos, de perfumes, de joyas y de todo lo que empuñaban entónces las mujeres para dar realce á su belleza. Extendiase á los piés de la joven ateniense una magnífica alfombra traída del Oriente.

DE POMPEYA.

LOS ÚLTIMOS DIAS

—¿Hace mucho tiempo que estás en su casa? —Entré en ella algunos meses ántes de su viaje á Grecia; me compré á un gladiador de esta ciudad que me hacia sufrir los más crueles tratos.

—¿Y de qué país eres? —De Tesalia. —¿Tú serás mi amiga, Nydia, porque casi eres compatriota mía. Mas dime, ¿quién te trajo á Italia? —Unos mercaderes de esclavos (1) me arrebataron á mi padre cuando tenía apenas diez años de edad... ¡Pobre padre mío! Me amaba tiernamente, porque era su única hija, y habia nacido ciega. Doy, sin embargo, gracias al cielo por haberme dejado bastante tiempo á su lado para aprender las

(1) Los mercaderes de esclavos de Tesalia eran famosos por su audacia en robar los niños y personas de elevado rango, sin pelear á sus propios compatriotas.

Esclava Iona sentada en su aposento en medio de sus esclavas. Este aposento era más grande que el en que acostumbraban pasar la noche los habitantes de Pompeya. La cama entre los antiguos no constituía, como entre los modernos, una parte importante del ajuar. Pareciase más bien á un estrecho sofá que su mismo dueño podia trasladar, y trasladaba en efecto, de un aposento á otro, segun sus caprichos ó sus necesidades (1). Más sensibles que nosotros á las variaciones del tiempo, los antiguos habitantes de Italia, despues de haber ocupado una parte de la casa durante un mes, la dejaban por otra, que abandonaban á su vez. De ahí tambien la oscuridad que reinaba en

(1) «Levántate, dijo Jesucristo al paralítico, toma tu cama, y véte á tu casa.» (MAT. IX.)

SVYD SOMVILTIG SOR

DE POMPEYA.

—Te doy gracias por estos sentimientos tan dignos de tu pecho, y experimento más que nunca la necesidad de probarte cuán gratos me son. No te olvides que yo quisiera haberle un don que sé que no rehusarás, el de la libertad...

—¡Oh amo mío! dijo la joven ciega, interrumpiendo á Glaucó, y un vivo encarnado pintaba sus mejillas naturalmente pálidas: no me arrojéis de vuestra casa; preferiero permanecer á vuestro lado que gozar de una libertad de la cual no sabría qué hacer. Yo soy vuestra esclava, y vos me tratáis cual si fuese vuestra hija: muy ingrata sería para con vos, si consintiese en dejáros, y muy cruel para conmigo misma, porque ¿quién se querría encargar de un ser inútil?... Digo mal: la sociedad de los fieles me recibiría, y yo encontraría aún entre ellos

Como muestra fehaciente de la esmerada educación que se da á los chiquillos, en Palma, pueden examinarse las fachadas de los nuevos edificios, tiznadas á fuerza de rayas y monigotes por los *artistas* en ciernes, sin que se dé el caso que uno de tantos maniqués con traje de guardia municipal los sorprenda *in fraganti*. Por hoy tan sólo citaremos las *decoraciones* del basamento del edificio Sucursal del Banco de España, especialmente en la calle de Escursach.

Si mal no recordamos, en las Ordenanzas Municipales se reza algo sobre el abuso indicado, pero, por lo visto, ese algo, como muchos otros, debe de ser letra muerta.

Un dato interesante para que se vea hasta qué punto de descrédito pueden llegar ciertos sistemas políticos.—Lo que está sucediendo en Francia, donde el retrainamiento electoral en las pasadas elecciones ha sido general, es una lección que deberían aprovechar los admiradores de las impiedades de su gobierno. Véase de quien son obra los elegidos. En Reys, una de las principales poblaciones manufactureras, los tres primeros concejales elegidos son el ciudadano Fornieras uno de los más activos agentes revolucionarios, que organizó las recientes huelgas del Mediodía y que acaba de ser condenado á ocho meses de cárcel por el tribunal de Nimes; el ciudadano Fournier, operario tejedor acusado de tentativa de asesinato contra su amo, y contra quien por de pronto se ha dictado auto de prisión; y por último otro obrero, el ciudadano Florion, condenado el mes anterior á veinte años de presidio por asesinato con premeditación. ¡Qué vergüenza!

Esta mañana hemos amanecido encontrando las calles rociadas por una pequeña lluvia, respirándose una fresca brisa

Segun noticias que tenemos de algunos pueblos ha llovido en Valldemosa, Espórlas y otros puntos de la montaña.

El cielo sigue con nubarrones y con tendencia á llover.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor-correo *Union*, habiendo sido portador de la correspondencia, 34 pasajeros, carga y mercancías.

A pesar de la actividad con que se persigue el juego, todavía hay ilusos que intentan burlar la vigilancia. Cerca de la Lonja ha sido sorprendida una partida por el cuerpo de Orden público.

No cansarse, y perseguir siempre á todos los que se dedican á tan pernicioso vicio.

Hoy á las ocho de la mañana ha echado anclas en nuestro puerto, procedente de Mahon, e-vapor-correo *Menorca*. Ha sido portador de la ballija, 7 pasajeros, varios efectos, y ademas 6 cabezas de ganado vacuno y 99 de lanar.

Cortamos de *El Constitucional* de ayer:

En la fábrica de mantas, extra-muros de Palma, del señor Barceló, acaba de ocurrir una muy sensible desgracia. Un jóven operario cogido por una correa ha venido á parar entre las ruedas dentadas, que le han magullado la mano, el cuello y la espalda, en términos que han quedado en descubierto algunos huesos y las carnes destrozadas.

Ha sido curado de primera intencion por el jóven facultativo D. Emilio Catalá, quien presentándose velozmente al punto de la desgracia, ha cumplido como bueno en el desempeño de su profesion; despues de lo cual el herido ha sido conducido á su casa en bastante mal estado, como se supone.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5,15 t.

(Recibido el 3 á las 6,10 t.)

Congreso.—Han presentado una proposicion los disidentes de la mayoría sobre reforma de las contribuciones; Camacho la ha rechazado.

Senado.—Martinez Campos contestando al Marques de Molins declara que el monarca no corre ningun peligro.

El sábado se votará el tratado de comercio.

3 por 100: Interior 29,35.—Exterior 30,00.—Bonos, falta.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado.	29'35
Id. id. fin corriente	29'40
Banco de España.	424'00
Palma 3 por 100 interior contado.	28'950

Barcelona 3 por 100 interior contado.	28'775
Coloniales.	84'62
Nortes.	131'00

Los valores locales, son los mismos precios de ayer.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LAS BALEARES.

Terminadas por el perito de la riqueza urbana don Gaspar Reinés y Coll, las comprobaciones sobre el terreno en el barrio de que estaba encargado, seguirá dichos trabajos por el quinto del primer distrito que comprende la plaza de Santa Eulalia, y las calles de Santa Eulalia, Santo Cristo, Fortuñy, Andreu, Morey, Miramar, Ginard, Almudaina, Zanglada, San Pedro Nolasco, y Palau.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* y periódicos de la provincia á fin de que llegue á noticia de los propietarios de fincas en dichas plaza y calles, y puedan concurrir al acto del justiprecio facilitado al perito los datos y noticias necesarias, haciéndole cuantas observaciones estimen conducentes al mas acertado cumplimiento de su cometido. Palma 3 Mayo de 1882.—P. S.—Federico Venero.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

AGENCIA DE CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS DE LA CAPITAL.

Los cobradores de esta Agencia han visitada en el dia de hoy el domicilio de los Contribuyentes que viven en las calles que á continuacion se expresan:

Cobrador: D. Antonio Garau.—Vidriera, Sta. Eulalia y Plaza de id.

Cobrador: D. Bernardo Amer.—Camaró, Camposanto, Capuchinos, Cazador, Olivar, Plaza de id. y Matahero.

Cobrador: D. Enrique Terrés.—Almidonera, Salas y San Lorenzo.

Cobrador: D. Pablo Morey.—San Bernardo, Plaza de Cort y Almudaina.

Cobrador: D. Juan Pons.—San Bartolomé, Bolseria y Cererols.

Lo que se hace público para noticia de aquellos Contribuyentes que estén en la creencia de que con ellos no han llenado los cobradores ese requisito, á fin de que avisándolo á esta Agencia pueda subsanarse la omision y facilitarles al mismo tiempo justificante que acredite han hecho la reclamacion en tiempo oportuno y les libre de todo perjuicio.

Palma 3 de Mayo de 1882.—El Jefe de la Seccion de Contribuciones. Agente, José Gutierrez y Ossa.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY. 6.

«Mi querida Iona: dignaos aceptar estas flores como un testimonio de la dicha que siento en poder recordaros vuestras promesas. Los asuntos que exigían mi presencia en Atenas, quedan terminados segun mis deseos. Sólo falta ahora el que me ha hecho abandonar mi morada de Roma por la de Pompeya. Acércase la época que me señalasteis para darme una respuesta definitiva, y, si no voy yo mismo á manifestaros cuán largo se me hace el no recibir esa respuesta

—Mi amo, dijo, os envía estas flores para anunciaros su feliz regreso á Pompeya. Ved ahí ademas una carta que me ha encargado que os entregase.

Iona recibió con mano trémula la carta de Glauco, y leyó de prisa las siguientes líneas:

«Mi querida Iona: dignaos aceptar estas flores como un testimonio de la dicha que siento en poder recordaros vuestras promesas. Los asuntos que exigían mi presencia en Atenas, quedan terminados segun mis deseos. Sólo falta ahora el que me ha hecho abandonar mi morada de Roma por la de Pompeya. Acércase la época que me señalasteis para darme una respuesta definitiva, y, si no voy yo mismo á manifestaros cuán largo se me hace el no recibir esa respuesta

—Bienvenida seas, Nydia, le dijo Iona. Tiempo há que aguardaba que volviéses... Y detúvose, no atreviéndose á concluir su frase. Pero, despues de haber hecho una seña á sus doncellas para que la dejasen sola, acercó ella misma un asiento para la esclava ciega, y, haciéndola sentar, le preguntó el motivo de su visita.

Nydia le presentó la cestita que traía.

—Mi amo, dijo, os envía estas flores para anunciaros su feliz regreso á Pompeya. Ved ahí ademas una carta que me ha encargado que os entregase.

LOS ULTIMOS DIAS

DE POMPEYA.

27

—Ahí tenéis estas flores que he cogido para vos, dijo Nydia enseñando á Glauco su cesta, por que os aguardábamos hoy. ¿Queréis que las lleve á Iona?

—Con mucho gusto: no las hubiera escogido yo mejor.»

Nydia tomó la carta de su amo, y partió.

DE POMPEYA.

SVIA ROMULUS

28

de la cual depende mi porvenir, es porque temo encontrar en vuestra morada un non-nombre por el cual experimento una aversion que no puedo dominar. Vuestro tutor, sueno que es preciso nombrarlo, no parece en manera alguna digno de la reputacion que se le ha querido dar. Aunque sacerdote de Isis, no tiene esa fisonomia simpática que anuncia la virtud y la lealtad. Pero hablarémos de ello más adelante cuando me será permitido presentarme en vuestra casa. Adios.»

Iona se fué, y volvió un instante despues con la respuesta que entregó á Nydia, y que contenía estas pocas palabras.

«Iona á Glauco, salud.—He sabido con gusto el feliz resultado de vuestro último viaje, y os aguardo pasado mañana para daros el parabien. No encontraréis en mi casa á aquél cuya presencia teméis, sino á mi hermano.»

—Querida mía, dijo en seguida á la jóven ciega, muchas veces me he preguntado á mí misma la causa del interes que te manifiesta tu amo. Y, sin embargo, tú no puedes serle de gran utilidad.

—Yo riego las flores de su jardín, y co-

aún que Iona me ha dado esperanzas de casarse conmigo: sólo Apécides está en el secreto, y este jóven es más digno, á pesar de su edad, de la confianza de su hermana, que ese sacerdote orgulloso que pretende que todo debe doblegarse á su voluntad. Hoy no iré á ver á Iona por temor de encontrarle, mas tú irás por mí, y le llevarás esta carta con un ramo.

—Ahí tenéis estas flores que he cogido para vos, dijo Nydia enseñando á Glauco su cesta, por que os aguardábamos hoy. ¿Queréis que las lleve á Iona?

—Con mucho gusto: no las hubiera escogido yo mejor.»

Nydia tomó la carta de su amo, y partió.

alguna alma caritativa que se apiadaría de mi enfermedad y de mis pocos años. Ahí si mi pobre padre... ¡Cúmplase empero la voluntad de Dios!... Un presentimiento que no puedo definir, me retiene á vuestro lado, y me quedaré, á ménos que queráis echarme.

—¡Librenme los dioses de hacerlo, Nydia! Te quedarás en mi casa, pero con la condicion de que olvides que eres mi esclava.

Despues de un momento de silencio, la jóven prosiguió diciendo:

—Desde que habéis vuelto á Pompeya, no me habéis pedido noticias de Iona.

—Quería hablarle de ella, Nydia, ántes de ir á su casa. ¿Tienes algo que anunciarme?

—Poco se habla de ella desde que os marchasteis. Vive muy retirada, y no recibe más visitas que las de su hermano y de Arbáces, el sacerdote de Isis. Este, que ántes la veía muy raras veces, no pasa ahora día sin que la visite. No os fléis de él: lo que he oído decir, me hace suponer que tiene otras miras más que los intereses de su pupila.

—Tambien lo creo así. Arbáces no sabe